



EXP-UNC: 0053572/2015.

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. CD 427/2015 y Res. HCS 30/2016, para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación simple (código interno 103/02) en el Grupo de Teoría de Lie; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Ord. CD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación de la única candidata, Dra. Sonia L. NATALE en el cargo de Profesora Titular dedicación simple.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus Miembros Titulares, Dres. Guillermo CORTIÑAS, Jorge A. VARGAS y Linda V. SAAL, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. CD 427/2015 y Res. HCS 30/2016.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al H. Consejo Superior, según la propuesta del Jurado interviniente, la designación de la Dra. Sonia L. NATALE (legajo 37114) en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple (código interno 103/02) por el lapso estatutario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 3º: La Dra. Sonia L. NATALE (legajo 37114) cesará como interina en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesora Titular con dedicación simple por concurso, en caso de otorgarse la misma.



EXP-UNC: 0053572/2015.


ARTÍCULO 4°: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

 RESOLUCIÓN CD N° 175/2016.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FAMAF


Dra. Inj. MIRTA IRIONDO
DECANA
FAMAF